



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Abancay, 31 MAR 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 192 - 2022/ME/GRA/DREA-DGP-D

SEÑORES:

Director de la UGEL Abancay : Prof. Hugo Gonzalo FLORES CARPIO
Director de la UGEL Andahuaylas : Mg. Jorge LIZARME FERNANDEZ
Director de la UGEL Aymaraes : Mg. Carmen RAMÍREZ ZEVALLOS
Director de la UGEL Antabamba : Lic. Fidel Tadeo AMPUERO BECERRA
Director de la UGEL Cotabambas : Prof. Mario LUNA CÓRDOVA
Director de la UGEL Chincheros : Mg. Ulises VALDEIGLESIAS CISNEROS
Directora de la UGEL Huancarama : Lic. Ana Leonor GARRIDO CASTRO
Directora de la UGEL Grau : Mg. Elva Gladys ATAUJE VALENZUELA

Asunto : Remite Bases de Concurso Apu Takiy 2022
Referencia : Plan del Concurso Regional Apu Takiy 2022

Es singularmente grato dirigirme a ustedes, para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo manifestarles que en el Marco del 148 Aniversario de la Creación Política de Apurímac se desarrollará el Primer Concurso Regional “Apu Takiy 2022”, como forma de expresar nuestra Identidad Regional, para lo cual se ejecutaran las fases y actividades del concurso según las bases que a continuación les remitimos. Para lo cual la UGEL deberá difundir y dar cumplimiento a la selección y representación de la provincia a estudiantes en las 2 categorías, Nivel primaria y Nivel Secundaria en quechua y castellano, al mismo tiempo hacer de su conocimiento que la etapa final se desarrollará en la ciudad de Abancay donde se premiará y reconocerá a los ganadores. Adjunto las bases para su conocimiento, difusión y cumplimiento.

Sin otro particular, hallo propicia la oportunidad para renovarles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


Lic. Eudoris del Carmen Vigi Mamani
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC





DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DE APURÍMAC



**BASES DEL PRIMER CONCURSO REGIONAL DE
CANTO POR EL ANIVERSARIO DE APURIMAC
"APU TAKIY"
2022**



LOS ANDES
COIARUSI AYMARAES
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Patrimonio de Apurímac



Gobierno Regional de Apurímac

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



BASES DEL PRIMER CONCURSO DE CANTO POR EL ANIVERSARIO DE APURIMAC "APU TAKIY 2022"

I. FUNDAMENTACIÓN

El Concurso "APU TAKIY 2022" se realiza para revalorar nuestra identidad cultural, pues, nuestra región es un territorio con mucha historia y legado cultural en tradiciones, arte y folclore, música que es importante rescatar en el marco de la Interculturalidad. Así mismo resalta las celebraciones por el 148 Aniversario de creación política del departamento de Apurímac.

Este evento es una oportunidad para que las y los estudiantes de Educación Básica Regular, a través de las artes, especialmente la música, demuestren sus talentos para el canto, tanto en lengua quechua como en castellano.

II. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la afirmación de la identidad cultural de nuestra región, resaltando los talentos artísticos de los estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de la EBR.

OBJETIVOS ESPECÍFICO:

- Promover las habilidades artísticas y capacidades comunicativas en la lengua quechua y castellana de los niños, niñas y adolescente a fin de fortalecer su desarrollo integral.
- Promover el talento interpretativo de los (las) estudiantes en los variados géneros de la música regional.
- Difundir las producciones regionales que fomente la revalorización de las tradiciones, costumbres patrimonio regional

III. ETAPAS Y CRONOGRAMA DE PARTICIPACIÓN

ETAPAS	FECHA
Institución Educativa	11 al 18 de abril
Etapas UGEL	Del 19 al 22 de abril
Etapas DREA Presencial	26 de abril
Proclamación de ganadores y premiación	26 de abril.





Gobierno Regional de Apurímac

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



IV. RESPONSABLES.

La organización del Concurso de canto "APU TAKIY 2022" en homenaje al Día de Apurímac está a cargo de los especialistas del Área de Gestión Pedagógica de las UGEL y de la DREA

V. TEMA MOTIVADOR

Los temas de las canciones abordarán contenidos y mensajes de la revalorización de la identidad cultural en lengua quechua y castellano.

VI. DE LAS CATEGORÍAS Y ÁMBITOS:

Podrán participar los (las) estudiantes, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORIA	PARTICIPANTES	LENGUA	
		QUECHUA	CASTELLANO
WARMAKUNA	Niños y niñas del 5° y 6° grado de primaria EBR	X	X
WAYNA SIPASKUNA	Estudiantes hombres y mujeres del 1° al 5° de secundaria EBR	X	X

VII. DE LA INSCRPCIÓN.

- Las inscripciones se iniciarán de acuerdo al cronograma establecido.
- El docente asesor inscribirá al estudiante participante para la etapa UGEL, consignando los datos de acuerdo a la ficha de inscripción (anexo 1) en forma virtual y/o presencial en la sede de la UGEL.
- De la etapa UGEL clasificará un estudiante por categoría quien representará a la UGEL en la etapa regional, evento que se realizará en la ciudad de Abancay el día 26 de abril del 2022.

VIII. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE DREA- UGEL

- Difundir a nivel de las UGEL las bases del concurso.
- Designar a los miembros integrantes del Jurado Calificador.
- Realizar la inscripción de los estudiantes según cronograma establecido.
- La UGEL asumirán los gastos de traslado del lugar de origen de los cuatro estudiantes clasificados para la etapa regional.
- La comisión organizadora de la etapa UGEL estará integrada por especialistas de gestión pedagógica y de administración, con el apoyo de los representantes de la filial de la COOPAC "Los andes".
- Las UGEL remitirán con oficio la relación de los ganadores a la DREA y asumirán los gastos de hospedaje y alimentación de los estudiantes clasificados.



IX. JURADO CALIFICADOR.

El jurado calificador estará integrado por profesionales expertos en el canto que tienen amplia trayectoria artística,

El Jurado Calificador deberá conformarse con tres (03) integrantes.



Gobierno Regional de Apurímac

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



X. DE LA PARTICIPACIÓN

EN EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA:

1. Interpretarán canciones alusivas al Día de la Apurímac, pueden ser compuestas o de compositores reconocidos en cualquier género musical.
2. Para la interpretación en el concurso deberán de presentar una pista musical.
3. Deberá tener una duración y máxima de 4 minutos. No puede incluir la participación de personas distintas del concursante ni marcas o imágenes de terceros.
4. El género a interpretar es libre, considerando que el tema es en homenaje a región Apurímac.
5. Está permitido que dos o más estudiantes que por coincidencia ejecuten un mismo canto. El jurado determinará al ganador según los criterios establecidos.
6. Clasificará a la etapa DREA 01 estudiante por categoría y lengua quienes obtengan los más altos puntajes en la evaluación por cada categoría.

XI. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (EN QUECHUA Y CASTELLANO)

Cuadro de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje máximo
Comunicación y desarrollo de ideas	El canto comunica ideas y sentimientos con una clara relación al lema motivador.	4
	Las ideas son originales, y ponen en evidencia análisis y reflexión en torno al lema motivador.	4
Ritmo	Pulso correcto y constante de la canción a interpretar.	4
Afinación y Expresión	Correcta afinación de las melodías a ejecutar vocalmente.	4
	Ejecución vocal estable, constante y clara.	4
Técnica vocal	Emplea una técnica vocal adecuada, respiración, resonancia y vocalización	4
Musicalidad	Expresa y comunica el carácter de la canción a través de la interpretación, manejo de matices y/o dinámicas.	4
Presentación	Emplea e implementa creativa y adecuadamente el espacio físico donde interpreta y graba la canción.	4
	Correcta escénico presentación personal y dominio.	4
Total		36



Gobierno Regional de Apurímac

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



XII. DEL ASESOR (A):

- a) Se reconoce como docente asesor, al docente de cualquier área curricular, nombrado o contratado, que cumpla funciones docentes en la IE, quien ayudará, virtualmente, a los (as) estudiantes durante la etapa de preparación del video para el concurso.

XIII. DE LA PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO.

Categoría Primaria Quechua

- Primer Puesto** : Una guitarra semi profesional
Trofeo Apu Takiy 2022
- Segundo puesto** : Un equipo de sonido

Categoría Secundaria Quechua

- Primer Puesto** : Una guitarra semi profesional
Trofeo Apu Takiy 2022
- Segundo puesto** : Un equipo de sonido

Categoría Primaria Castellano

- Primer Puesto** : Una guitarra semi profesional
Trofeo Apu Takiy 2022
- Segundo puesto** : Un equipo de sonido

Categoría Secundaria Castellano

- Primer Puesto** : Una guitarra semi profesional
Trofeo Apu Takiy 2022
- Segundo puesto** : Un equipo de sonido

XIV DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- a) El fallo del jurado es inapelable.
- b) Los asuntos no contemplados en las bases serán definidos en el acto por el Jurado.
- c) La inscripción y participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.



LA COMSIÓN ORGANIZADORA



Gobierno Regional de Apurímac

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL I CONCURSO ESCOLAR DE CANTO APU TAKIY 2022 ORGANIZADO POR DRE APURÍMAC Y COOPAC LOS ANDES

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
DRE:	Apurímac	UGEL:	
Nombre de la I.E.		Modalidad / nivel	
C.Modular		Tipo de gestión:	Pública
Dirección:		Distrito:	
DATOS DEL ESTUDIANTE ESTUCIAESTUDIANTE			
Apellidos y nombres:			
Grado de estudios		N° DE DNI	
DATOS DEL(LA) DOCENTE			
Apellidos y nombres:			
N° del celular		N° de DNI	
Correo electrónico			
DATOS DEL DIRECTOR(A) DE LA IE			
Apellidos y nombres:			
N° del celular		Correo electrónico	
DATOS DE LA CANCIÓN			
Título de la canción:			
Las letras de la canción a interpretar y breves datos de su compositor			



Firma y sello del director

Firma del docente asesor